



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Corporación Educacional Colegio de adultos Instituto Rogeriano

AÑO 2023

		D	M	A
Elaborado por	Jennifer Guzmán Allende		04	2022
Revisado por:	Comité ejecutivo		04	2023
Aprobado por:	Andrea Delmiglio		04	2023
Coordinador PISE	Jonathan Breskovic		04	2023

Fecha de elaboración	Fecha de revisión	Fecha de actualización
Julio 2021	Abril 2022	Abril 2023

INTRODUCCION:

Corporación Educacional Colegio de adultos Instituto Rogeriano, consciente de la necesidad de preservar sus activos humanos y físicos, ha estimado necesario desarrollar en conjunto un plan de seguridad integrado e implementar planes de respuesta a emergencias y catástrofes, que frente a una situación real de emergencia les permita a la organización escolar:

- 1.- Diseñar estrategias de prevención, de reacción ante algún siniestro y de evaluación que deben ser conocidas por todos los integrantes de esta comunidad escolar. Estas deberán señalar claramente, las responsabilidades de cada una de sus integrantes.
- 2.- Salvaguardar la integridad física del personal profesional, técnico y auxiliar; de los y las estudiantes.
- 3.- Asegurar la integridad y protección de equipos e instalaciones.
- 4.- Dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con esta materia y la Política de Seguridad Escolar.
- 5.- Preservar el normal funcionamiento de la comunidad escolar, de sus instalaciones y equipos, mediante acciones de prevención, protección, ante eventuales emergencias, mantenciones periódicas, y acciones de control y mitigación de todo lo que revista algún peligro.

OBJETIVO GENERAL:

Plan Integral de Seguridad Escolar de **Corporación Educacional Colegio de adultos Instituto Rogeriano**, tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad del establecimiento, como así mismo, entregar las pautas a seguir si en determinado momento se produce una **emergencia** sea esta un **sismo**, un **incendio** o cualquier situación que coloque en peligro la **seguridad física**, o la **integridad de los trabajadores**, los y las estudiantes.

Nuestro **PISE** es específico, ya que está basado en las realidades, acciones y elementos propios de nuestra unidad y de su entorno.

En la constante actualización de este plan deberán trabajar en equipo:

Dirección,

Profesores y Auxiliares de la educación,

Apoyados por las unidades de Salud, Carabineros, Pdi, Bomberos, Onemi y Municipalidad de puente alto.

Para que **PISE** sea efectivo para el colegio, no sólo deberá conocerse a cabalidad, sino que también deberá ponerse en práctica muchas veces y además complementarlo con los programas que sean necesarios para que sea puesta en marcha.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Desarrollar actitudes de prevención, seguridad personal y colectiva a nivel de toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia y/o catástrofe.

La seguridad se educa, no se improvisa, por ello es de suma importancia la observancia de una cultura de prevención; con ello se puede aminorar los efectos de un hecho catastrófico y hacer conciencia de las fuerzas de la naturaleza y las limitaciones de la acción humana.

Para evitar la confusión de la alarma a utilizar en caso de emergencia, se separó entre el timbre para las actividades del colegio y el **Timbre de Alarma de Evacuación**.

Crear el Comité de Seguridad, (**Profesores y Auxiliares**), que velara por el cumplimiento del Plan de Emergencia y encabezara las medidas que conlleven a un mejor desarrollo y coordinación de las acciones propuestas en este.

Así mismo, este Comité conducirá las acciones que se generen a partir de la evaluación de las prácticas de simulacros de emergencia, mejorando los tiempos de reacción y la eficiencia en las tareas planificadas.

TERMINOLOGIA

ACCEDER: Metodología que facilita el diseño de protocolos de actuación o planes operativos de respuesta a emergencias, desastres o catástrofes, y permite a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deben estar presentes en un plan de respuesta y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

El acróstico da cuenta de las siguientes etapas: **Alarma, Comunicaciones, Coordinación, Evaluación primaria, Decisiones, Evaluación secundaria y la Recaudación del plan de emergencia.**

Accidente Escolar: Toda lesión que un estudiante sufra a **causa o con ocasión de sus estudios, o práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.**

AIDEP: Metodología global que, apunta a un proceso de microzonificación de riesgos y recursos, como base de diagnóstico, permite diseñar una planificación adecuada a las específicas realidades locales, privilegiando la prevención.

El acróstico cuenta de las siguientes etapas: Análisis Histórico, Investigación en Terreno, Discusión, Elaboración de Mapas y Cartografías y la Planificación Integral de Protección Civil.

Alarma: Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo, por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones por las acciones de respuesta.

Alerta: Es un estado de vigilancia y atención, indica mantenerse atentos.

Evento o incidente: Es definido como un acontecimiento, ya sea de origen natural o producto de la acción humana, **que requiere de una respuesta para proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.**

Mapa de riesgos: Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del terreno.

Prevención: Son todas aquellas actividades destinadas a suprimir o evitar, en forma definitiva, que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daño. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad al establecimiento educacional y su entorno.

Microzonificación: División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudio detallados.

Mitigación: Son todas aquellas actividades tendientes a minorar el riesgo, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar la ocurrencia de un evento.

Capacidad de respuesta: Es la combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles de la comunidad educativa que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de una emergencia o desastre. **(Elementos, acciones, contactos, organismos o instancias de la unidad educativa o del entorno).** El principal recurso es el ser humano individual u organizado.

Amenaza: Se concibe como un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas, no predecibles.

También se expresa como la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano y que tienen consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes y el medio ambiente.

Nombre del establecimiento	Corporación Educacional Colegio de adultos Instituto Rogeriano
Modalidad	Vespertino
Niveles	Enseñanza Básica - Media
Dirección	El medianero #02081
Sostenedor	Filomena del Pilar Uribe Muñoz
Director (a)	Andrea Delmiglio
RBD	26054-1
Año construcción de edificio.	
Ubicación geográfica.	CC9R+J4 Puente Alto
Superficie.	El recinto tiene una superficie total de

MATRICULAS DEL ESTABLECIMIENTO.

JORNADA ESCOLAR					
Edu. básica	Edu. media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
				X	

NUMERO DOCENTES		NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.		NUMERO DE ALUMNOS.	
FEMENINOS	MASCULINOS	FEMENINOS	MASCULINOS	FEMENINOS	MASCULINOS
0	9	1	4		

NIVELES DE ENSEÑANZA MEDIA					
3° nivel Básico		1° nivel medio		2° Nivel medio	
F	M	F	M	F	M

MÉTODO AIDEP.

La metodología **AIDEP** constituye una forma de recopilar información. La que se representa en: **análisis histórico, investigación en terreno, discusión de prioridades, elaboración de mapas y plan de seguridad escolar de la unidad educativa.**

Metodología AIDEP:	
Etapas:	
-	A nálisis histórico: ¿Qué nos ha sucedido?
-	I nvestigación en terreno ¿Dónde están los riesgos y recursos?
-	D iscusión de prioridades.
-	E laboración de mapas.
-	P lan de seguridad escolar de la unidad educativa.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

La historia local es una herramienta muy útil, indica como se ha desarrollado el centro educativo, cuáles son los eventos, accidentes o emergencias que lo han afectado.

Fecha	Que nos sucedió	Daños a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
27 de febrero del 2010.	Terremoto	No hubo.	Terremoto ocurre en la madrugada por lo tanto no se activan protocolos de seguridad.	Daños menores.	Reparación daños.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO E INSPECCION OCULAR.

Recorrer el establecimiento educacional para recopilado en el análisis histórico aún persiste y además se deben registrar nuevas condiciones de riesgos que se vayan identificando en el recorrido (amenazas, vulnerabilidad y capacidades).

CONDICIONES DE RIESGOS (AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y CAPACIDADES).	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO DE GESTIONAR SEGÚN INDIQUE COMITÉ.
Demarcación vía escape y evacuación	Edificio, patios	Caída mismo y distintos niveles	Encargado Mantenición
Señalización de Puertas	Edificio	Golpes contra, caída mismo nivel, aglomeraciones lesiones corporales	Encargado Mantenición
Se evidencia multicancha desnivelada y levantamiento del piso	Patio sector media	Caídas al mismo y distinto nivel.	Encargado de mantención.
Zonas de seguridad y vías de evacuación señalizadas y conocidas	Patio		Dirección.
Existencia de un plan integral de seguridad escolar y protocolos ante cualquier emergencia.	Establecimiento.	Evacuación realizada por donde corresponde.	Coordinador de seguridad.
Paso peatonal de calle las Carmelitas	Entorno del establecimiento.	Atropello. Lesiones muerte	Coordinador de seguridad y Municipalidad de puente alto.

RECURSOS.

Personal del colegio preparado y coordinado para cada tarea.

Personal del establecimiento cuenta con curso de primeros auxilios.

Personal del establecimiento capacitado para uso de equipos de extinción.

Se cuenta con batería de extintores en todo el establecimiento.

Vías de escape se encuentran señalizadas.

Se cuenta sala de enfermería, botiquín y camilla.

Zonas de seguridad se encuentran correctamente demarcadas en los patios.

Se cuenta con timbre y alarma en caso de emergencia.

Se cuenta además con la colaboración de organismos externos: asociación chilena de seguridad ACHS, Carabineros de Chile, Bomberos, Defensa Civil, Paz ciudadana.

MAPA DE RIESGOS.

MAPA DE RIESGOS DE PUNTOS CRÍTICOS EXTERIOR.



En la presente imagen, se observa las zonas a utilizar en los momentos de requerir alguna evacuacion, total o parcial del colegio, el que se destaca las zonas de seguridad, desplazamiento y lugar de espera en superar la emergencia y evacuacion, siendo estas las siguientes:

1.- Patio media pasto sintético: Este lugar mantiene una superficie de, que corresponde a ¿???? mts2, que permite albergar a los alumnos y alumnas que provendrán del 2 y 3 piso del colegio.



RIESGOS EXTERNOS:

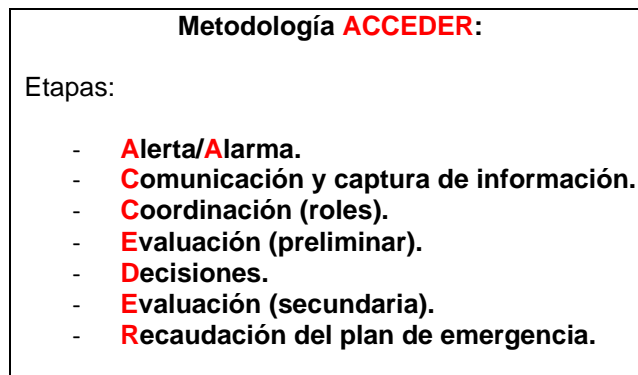
1	Calle las carmelitas	Carece de señalización y demarcación, zona escuela y delimitación estacionamientos de furgones escolares, además falta demarcación cruce peatonal, vallas peatonales.
2	Plaza las carmelitas	Presencia de consumo de alcohol, droga y agrupación de personas e individuos en situación calle, carece de iluminación en horarios nocturnos lo que facilita la comisión de delitos a las personas,

MAPA DE RIESGOS CRÍTICOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.

PUNTO DE CRITICIDAD.	INTERNO O EXTERNO.	UBICACIÓN EXACTA.	IMPACTO EVENTUAL.	RECURSOS NECESARIOS.
Cocina Junaeb	Interno.	Pasillo central	Incendio.	Extintor tipo polvo químico seco y curso de uso y manejo de extintores para funcionarios.
Taller de mantención.	Interno.	Sector de auxiliares.	Incendio, golpes y contusiones.	Extintor tipo polvo químico seco, curso de uso y manejo de extintores y señalización para ingreso de solo personal autorizado a la zona.
Estanque de gas.	Interno.	Costado calle el medianero	Incendio, emanación de gas.	Señalización de estanques de gas, protocolo de emergencia en caso de fuga de gas.
Bodega de almacenamiento de insumos de limpieza.	Interno.	Sector de auxiliares.	Incendio, intoxicación.	Señalización con NFPA 704, Extintor a un costado de polvo químico seco, hojas de seguridad de los productos que se encuentran dentro de la bodega.
Sala de profesores.	Interno.	Segundo piso Oficina central	Incendio.	Extintor polvo químico seco, profesores con curso de uso y manejo de extintores.
Calle las carmelitas	Externo.	Falta cruce peatonal	Atropello; Lesiones; Muerte	En consejo de curso los profesores hablan sobre el autocuidado y ley de convivencia vial.
Plaza las carmelitas	Externo	Consumo Droga Alcohol	Delitos contra las personas	Generar canales de comunicación en materia de autocuidado personal y especies que portan

MÉTODO ACCEDER.

Para la elaboración de este plan de emergencia o seguridad escolar se utilizará la metodología ACCEDER, el cual facilita el diseño de protocolos de emergencia y así también nos permite recordar fácilmente a los administradores de emergencia los aspectos que siempre deben estar presentes en un plan de emergencia.



ALARMA Y ALERTA.

Conforman dos intenciones previas a la respuesta frente a un fenómeno determinado que puede provocar consecuencias nocivas.

Alerta es un estado declarado.

Alarma es la señal o aviso sobre algo que va a suceder.

Frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa de forma inmediata el Plan de Emergencias y se adoptan las medidas que el plan y su magnitud indican.

Alerta Interna la que proporcionan personas de la organización interna del Colegio.

Ejemplo Personal detecta humo causado por recalentamiento de cables eléctricos en un sector del establecimiento.

Alerta de Origen Natural la que presentan fenómenos naturales:

Lluvias o nevazones intensas.

En caso de alertas internas o externas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se establece un sistema de comunicación interna con **megáfonos y radios portátiles** en los patios 1, 2 y 3 y en cada zona de seguridad del establecimiento para así mantener informada a toda la comunidad.

COORDINACIÓN (ROLES).

Se establece previamente tanto los mecanismos de coordinación interna como comité de seguridad, comité paritario, designados de zonas de seguridad, los cuales ya saben los roles que deben cumplir.

EVALUACIÓN PRIMARIA.

En esta evaluación se verifica las consecuencias producidas por la emergencia ocurrida, esta primera evaluación es realizada por la Directora del Establecimiento, el Coordinador de Seguridad y el EPR del establecimiento.

DECISIONES.

De acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas, la Dirección del Colegio adoptará las decisiones de atención a las personas, como por ejemplo, **el asignar tareas especiales, reubicar a las personas afectadas, asignar recursos de acuerdo a las necesidades presentes, coordinarse con los encargados reiniciar o no las actividades de las condiciones del momento.**

EVALUACIÓN SECUNDARIA.

La segunda evaluación tiene por fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando al Recinto.

De acuerdo a estos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos.

RECAUDACIÓN DEL PLAN.

Esta fase, a cargo del Comité de Seguridad del Colegio san mateo, permite un recordatorio de la importancia de aprender de las experiencias, para aplicar medidas correctivas y no repetir errores o mejorar lo obrado.

COMITÉ DE SEGURIDAD.

La función de este comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a una mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.

DIRECTOR

Responsable definitivo de la seguridad en el establecimiento educacional, preside y apoya al comité y sus acciones.

Promover y dirigir el diseño y actualización permanente del PISE del establecimiento educacional.

Proporcionar las herramientas para que el establecimiento genere las condiciones de tiempo y espacio, recursos, equipos, etc; para su aplicación.

Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales.

Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar.

COORDINADOR DE SEGURIDAD.

Designado por la dirección, coordinara todas y cada una de las actividades que efectuó el comité.

Promover que los integrantes del comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficientes y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generan.

Vincular dinámicamente los distintos programas que formaran parte o son parte de la gestión educativa.

Mantener permanente contacto con la municipalidad, las Unidades de Emergencia de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el establecimiento.

REPRESENTANTE DE DOCENTES, ESTUDIANTES, APODERADOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos, acuerde el comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Velando por que las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formato accesible a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.

En el caso de los profesores jefes y de asignatura, deberán acompañar a los estudiantes en su evacuación de la salida de su sala a la zona de seguridad, siguiendo las instrucciones del Comité de Seguridad. Se entenderá que el profesor será el último en abandonar la sala de clases. En el caso de los cursos con ayudante de sala, la ayudante iniciará la columna de salida y el profesor encargado la cerrará como último miembro en salir.

Acompañarán al curso al lugar designado con el Libro de Clases y procederán a pasar la Lista de Asistencia.

En caso de emergencia en recreo, el profesor se dirigirá al lugar asignado a su curso a ayudar en el orden de los estudiantes del establecimiento

LOS PROFESORES.

Todos los profesores que estén sin curso y Asistentes de la Educación, que no tengan tareas específicas se pondrán a disposición para colaborar en mantener el orden y control de la comunidad escolar, en las zonas de seguridad.

El Profesor Jefe, designará al menos a cuatro alumnos encargados de abrir las puertas, dos oficiales y dos reemplazantes en caso que al momento de una emergencia no asistan las primeras.

Los Profesores que no estén en sus lugares de función en cualquier momento, deberán siempre comunicar su ausencia, para destinar al personal de apoyo que tome su lugar y lograr así, que el curso no se encuentre solo en caso de cualquier situación emergente.

Cumplir la tarea asignada por el Comité de Seguridad encargado del Plan de Seguridad Escolar.

Acudir a los lugares y realizar las funciones que les fueron encomendadas, siempre conservando la calma y manteniendo informados a sus jefes directos. Para esto deben **mantener y portar sus equipos de radio de comunicación permanentemente cargada, esto les evitará moverse de su lugar.**

LABOR DEL PERSONAL DEL COLEGIO EN GENERAL

El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de materiales de combustibles o de energía), deben ubicarse rápidamente en estos lugares y esperar la orden de cortar los suministros.

Las radios de comunicación deben mantenerse diariamente cargadas y en el momento de producirse una emergencia deben estar abiertas para recibir órdenes que sean emitidas por las autoridades del Colegio y /o para dar cuenta del estado del lugar asignado. Se deberá mantener restringido el uso de las radios esperando las órdenes de reporte de las diferentes dependencias del Colegio.

Establezca junto a su familia un Plan de Emergencia Familiar (cómo actuar en caso de eventualidades catastróficas).

Confíe en los profesores y personal del establecimiento.

Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.

RECOMENDACIONES PADRES Y APODERADOS. A

Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijos (as) pacientemente, de este modo podremos proteger a todos los estudiantes del establecimiento.

Si sus hijos (as) no se van solas y Usted está imposibilitado de venir a buscarlas, el establecimiento, esperará hasta que Usted o persona autorizada llegue.

Es muy importante que Usted se domine, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción de sus mayores.

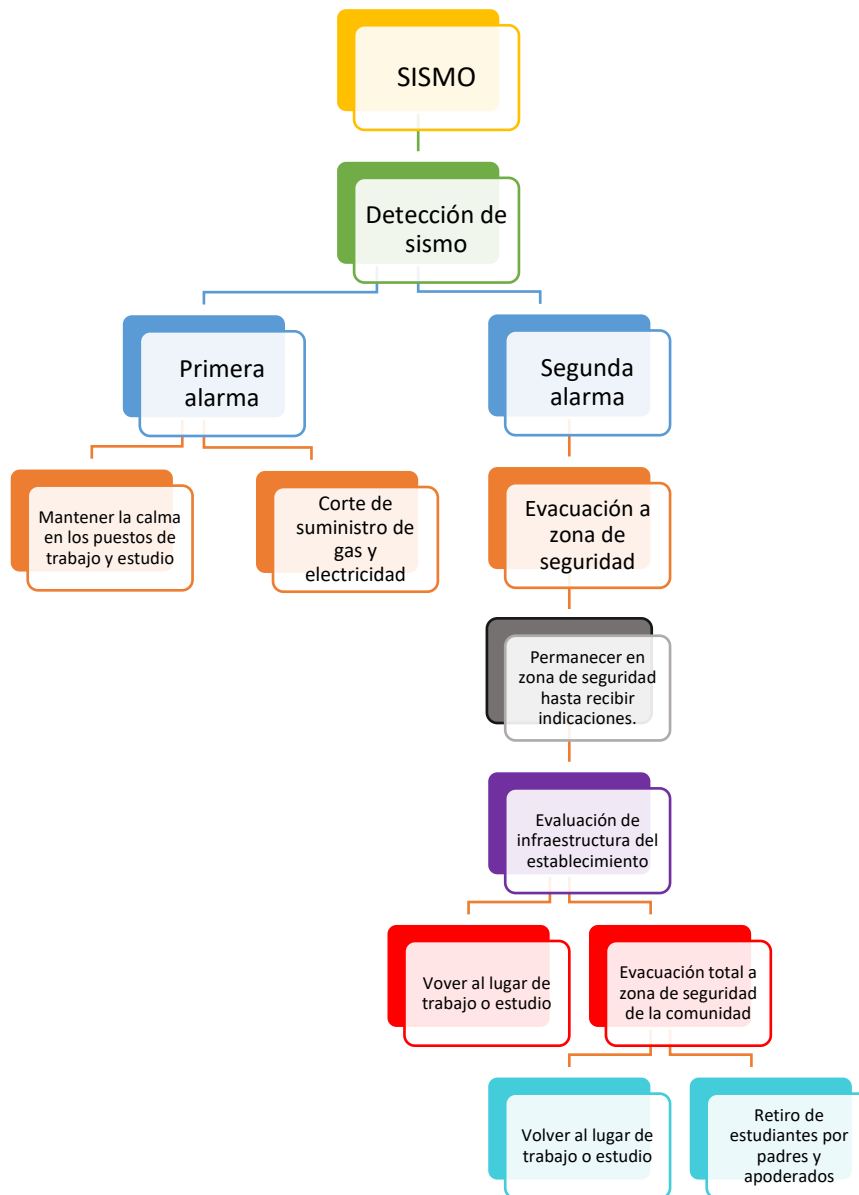
Recuerde con frecuencia a sus hijos, el plan de emergencia familiar.

1.1.Integrantes del comité de seguridad escolar 2023.

Integrante	Nombre	Cargo	Teléfono
Director del establecimiento	Andrea Delmiglio	Director	
Coordinador de seguridad	Jonathan Brescovic	Inspector general	
Representante de profesores.	Roberto Ramos	Profesor	
Representante administrativos	Jocelyn Cerda	Encargada de Recursos	
Representante Auxiliares e Inspector de patio	Richard Vidal	Inspector de patio	
Representante alumnos			

SISMO Y TERREMOTO

ORGANIGRAMA DE OPERACIONES: EMERGENCIA DE SISMO.



Inspeccionar y clasificar tipos de construcción, con relación a su calidad, estructura y su riesgo inherente.

Determinar Áreas de seguridad: Junto a pilares, bajo dinteles, u otras zonas establecidas por el plan de emergencia, siempre alejándose de ventanales y tabiques.

Evaluar Áreas de Seguridad, más recomendable según los cambios estructurales.

Determinar situaciones en que sea necesario evacuar de los puntos de trabajo hacia Áreas de Seguridad.

Mantener vías de evacuación debidamente señalizadas hacia Áreas de Seguridad.

Deberá analizar cuál de las zonas de seguridad es la más adecuada según el grado de criticidad.

Los planes de evacuación, aparte de ser conocidos por los trabajadores y comunidad escolar, estarán graficados en lugares visibles para el conocimiento de todos.

Deben indicar zonas de seguridad y las vías de evacuación a usar para llegar a ellas.

Corregir todas las condiciones que pueden generar accidentes durante el sismo produciéndose lesiones a los trabajadores y alumnas (os).

Determinar sistema de comunicación y/o señales, brigadas de emergencia, corte de suministro eléctrico, de gas.

Coordinar con Carabineros, Bomberos, Servicios de Salud los pasos a seguir durante este tipo de situaciones.

ANTES DEL SISMO.

Se deberá mantener la calma y dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas, de acuerdo a la estructura del recinto, a fin de evitar situaciones de pánico individual y/o colectivo

Las puertas y salidas de emergencia deben abrirse y permanecer abiertas durante toda la emergencia. Antes de dirigirse a las zonas de seguridad, deberán desenergizar los equipos, cortar suministro de gas y otras fuentes de combustibles y otros tipos de energía.

DURANTE EL SISMO.

Durante la evacuación la Brigada de Emergencias y Evacuación deberán demostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo dando instrucciones en forma simple y precisa.

Se deberá coordinar con Carabineros la suspensión del tránsito vehicular por calles circundantes, con el fin de utilizar esas arterias como zonas de seguridad alternativas y tránsito para personal especializado. (Se debe considerar tener conos reflectantes y chalecos reflectantes).

Pasado el sismo, la Brigada de Emergencia y Evacuación determinarán si es necesario abandonar la instalación hacia zonas de seguridad externa, previa inspección a las instalaciones del establecimiento para detectar las condiciones de seguridad.

DESPUÉS DEL SISMO.

La brigada de emergencia y evacuación del establecimiento de acuerdo con la información entregada procederá a rescatar a personas atrapadas y/o revisar las dependencias del establecimiento, tanto en su aspecto estructural como instalaciones, se cerciorará que no haya incendios, escapes de agua, de gas, inflamables, deterioro de conductores eléctricos, murallas, pisos, escaleras, etc. Clasificando el grado y riesgo de los diferentes lugares para determinar si las actividades se suspenden o reinician parcialmente.

Si no se observan daños en los servicios de electricidad, agua, gas. Se deberán reponer gradualmente para prevenir fugas y/o accidentes.

Con relación a daños de cierta magnitud se deberá solicitar la asesoría técnica externa de personal competente, Empresas externas para trabajos específicos o garantizados (CHILECTRA, GAS, ETC.) Según corresponda.

El profesor/a que está frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad, ella /él y las/o estudiantes encargados abrirán las puertas y los demás alumnos se ubicarán al centro de la sala y/ o debajo de las mesas, en caso de un sismo de fuerte intensidad.

Evacuación de Salas y otros recintos, se procederá a ello siempre que se haya dado la orden correspondiente, toque de Sirena de Alarma de Evacuación. Las y los alumnos abandonarán la clase en silencio en dos filas sin correr ni llevar objetos en la boca ni en las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente asignada, acompañados por el profesor a cargo o en su defecto por el personal designado.

**SE SEGUIRÁN LAS
SIGUIENTES
RECOMENDACIONES**

No se debe retroceder en busca de objetos olvidados.

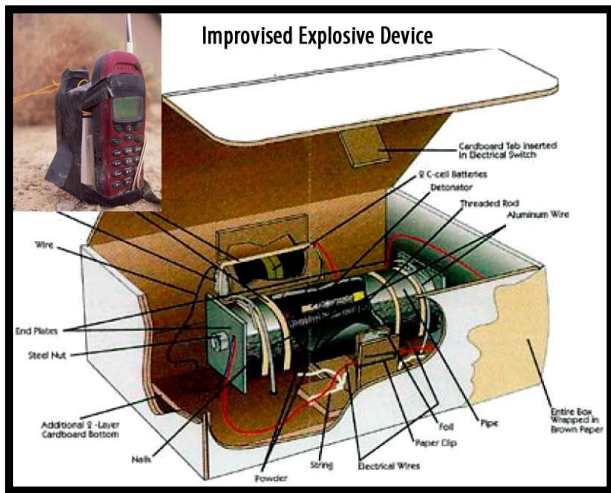
En caso que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal del Colegio debe acudir a sus zonas y puestos de seguridad, apoyando la bajada tranquila y ordenada de los alumnos que se encuentren en los diferentes pisos.

El personal de Inspectoría, acudirá a la zona de escaleras de acuerdo a su Pabellón controlando el normal desplazamiento de todo el alumnado y sus profesores.

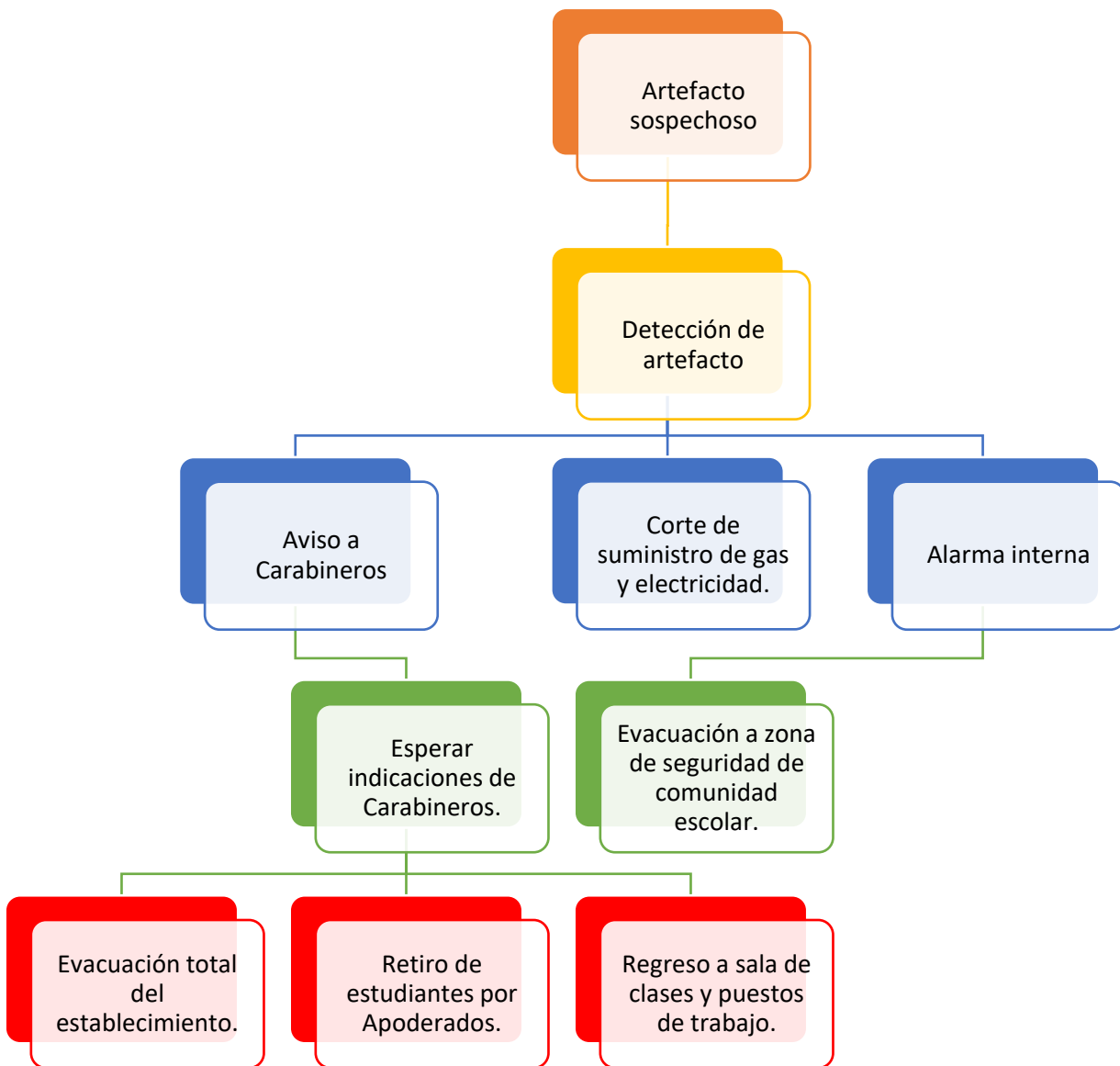
ARTEFACTO EXPLOSIVO

EMERGENCIA AVISO DE BOMBA/ARTEFACTO EXPLOSIVO

Siempre es bueno pensar **¿Qué haríamos si sucediera?**, Por eso dedicamos este capítulo a situaciones que si bien en la actualidad son casi imposibles que sucedan en Chile, no son situaciones ajenas al mundo en el que estamos viviendo y en el que personas inescrupulosas que se amparan en ideologías y credos producen el dolor y la muerte en seres inocentes, como lo hijos.



ORGANIGRAMA DE OPERACIONES.



**ANTES DEL AVISO DE
BOMBA / ARTEFACTO
EXPLOSIVO**

Debemos mantener siempre una actitud vigilante, si bien no se trata de actuar como paranoicos y pensar que a nosotros no nos sucederá, debemos prevenir para después no tener que lamentar.

Se debe entrenar al personal que apoya la labor del personal, jefes, secretarias, trabajadores y por qué no también de la Comunidad Escolar, aprender a observar el entorno del colegio como también el interior de la misma, en especial aquellos lugares susceptibles de ocultar un artefacto explosivo (rincones, tableros eléctricos, baños, camarines, contenedores, etc.).

Capacitar al personal del establecimiento **que por ningún motivo reciban correspondencia o paquetes que no contengan remitente**, que por su tamaño su peso no concuerde:

Ejemplo; **Un sobre de carta con un peso excesivo, que su envoltorio presente humedad, transpiración o manchas (ya que los explosivos transpiran).**

Recordarle al personal que bajo ningún motivo deben manipular un paquete o sobre que les presente sospecha.

Llamar inmediatamente a carabineros, bomberos y servicios de salud.

Proceder a despejar el área de forma inmediata en donde se encuentre un bulto sospechoso.

Por ningún motivo mover o manipular el bulto o sobre.

**DURANTE EL AVISO DE
BOMBA / ARTEFACTO
EXPLOSIVO**

Se procederá a **EVACUAR EL COLEGIO** por completo, esta evacuación estará a cargo de la Brigada de Emergencias y Evacuación, quienes los guiarán a las zonas de seguridad establecidas.

Se deberá suspender suministro de gas y de electricidad.

Además se le solicitara a Carabineros suspender tránsito vehicular de las calles circundantes para usar esas arterias como áreas de seguridad alternativas para los operarios.

**DESPUÉS DEL AVISO DE
BOMBA / ARTEFACTO
EXPLOSIVO**

Pasada la emergencia la Brigada de Emergencias y Evacuación conjuntamente con personal especializado de Carabineros determinara si es necesario abandonar el establecimiento o reanudar las actividades normales.

La encargada de seguridad escolar y sus coordinadores, conjuntamente con los profesores deberán asegurarse que se encuentren todos los trabajadores y alumnas en las zonas de seguridad preestablecida.

Debe procurar atención de primeros auxilios a los heridos y determinar traslado a centro asistencial, en este tipo de encuentro no debieran existir personas heridas, ya que suponemos que el artefacto fue detectado a tiempo, lo que sí podríamos tener a adultos con trauma acústico, producto de una detonación controlada por parte del personal especializado de Carabineros.

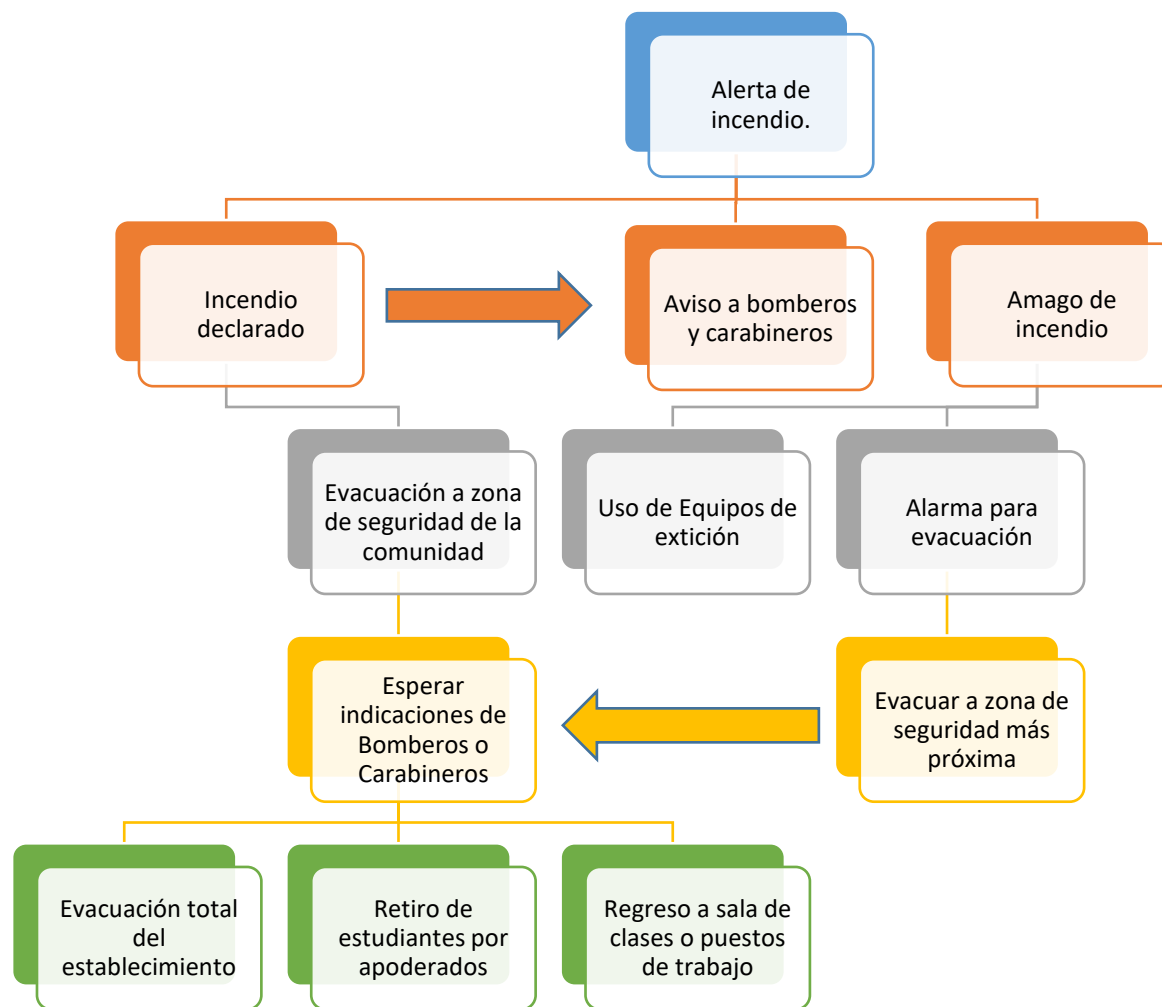
Se seguirán las siguientes recomendaciones:

Se avisará a cada profesor por medio de Alarma silenciosa de evacuación.

La comunidad escolar, deberán formarse dentro del establecimiento en zona de seguridad de la comunidad y esperar indicaciones de GOPE.

INCENDIO

ORGANIGRAMA DE OPERACIONES: EMERGENCIA DE INCENDIO.



Debemos mantener siempre una actitud vigilante, si bien no se trata de actuar como paranoicos y pensar que a nosotros no nos sucederá, debemos prevenir para después no tener que lamentar.

Contar con batería de extintores suficiente para controlar amagos de incendio.

Realizar inspección a equipos de extinción del establecimiento a lo menos una vez al mes.

ANTES DEL INCENDIO.

Todos los trabajadores del establecimiento deben contar con curso de uso y manejo de extintores.

Mantener vías de evacuación debidamente señalizadas hacia las zonas de seguridad.

Determinar sistema de comunicación y/o señales, brigadas de emergencia, corte de suministro eléctrico, de gas.

Si detecta una llama sin control o humo que indique un posible inicio de incendio, salga del lugar y avise a los trabajadores del área y jefatura disponible.

Si es un amago de incendio evacue hacia la zona de seguridad más próxima.

DURANTE EL INCENDIO.

Si es un incendio declarado la evacuación será hacia la zona de seguridad de la comunidad.

Llamar a los Bomberos indicando la dirección del establecimiento, comuna y referencia de la ubicación y cualquier información que soliciten.(Entregar PISE para revisar instalaciones según planos)

Si existen lesionados llamar de inmediato a la ACHS.

Corte del suministro de gas y electricidad del establecimiento.

Mantenerse en la zona de seguridad indicada a la espera de instrucciones del comité de seguridad escolar y autoridades.

Pasada la emergencia la Brigada de Emergencias y Evacuación conjuntamente con personal especializado de Bomberos y Carabineros determinara si es necesario abandonar el establecimiento o reanudar las actividades normales.

El encargado de seguridad escolar y sus coordinadores, conjuntamente con los profesores deberán asegurarse que se encuentren todos los trabajadores y estudiantes en las zonas de seguridad preestablecida.

Con relación a daños de cierta magnitud se deberá solicitar la asesoría técnica externa de personal competente, Empresas externas para trabajos específicos o garantizados (CHILECTRA, GAS, ETC.) Según corresponda.

DESPUÉS DEL INCENDIO.

Si no se observan daños en los servicios de electricidad, agua, gas. Se deberán reponer gradualmente para prevenir fugas y /o accidentes.

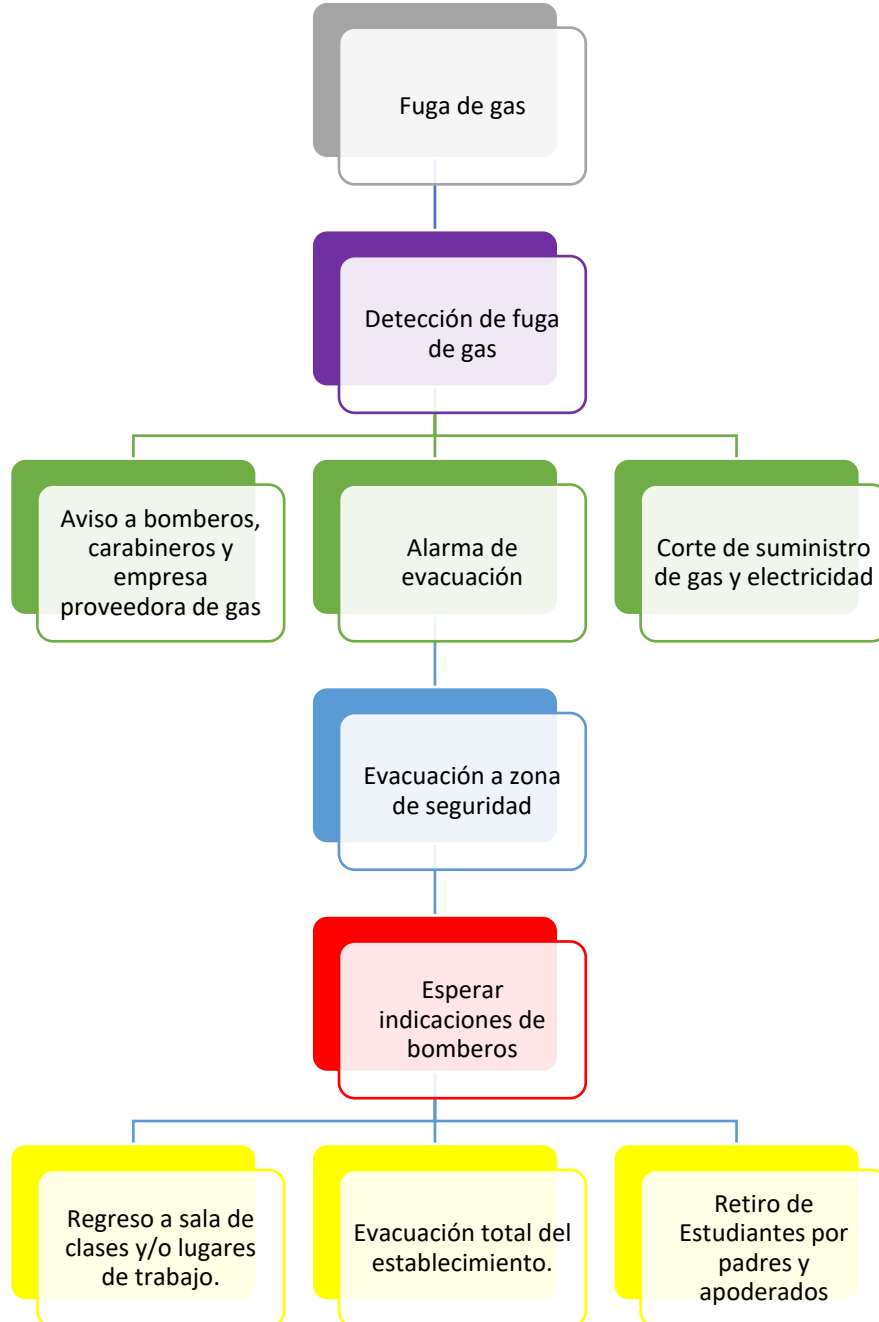
Se seguirán las siguientes recomendaciones:

Considere siempre estar alejado del calor y humo, facilitando también el acceso a personal de emergencia.

Una vez propagado el incendio no hay nada que hacer solamente la evacuación.

FUGA DE GAS

ORGANIGRAMA DE OPERACIONES: EMERGENCIA FUGA DE GAS.



Mantenimiento de red de gas del establecimiento.

Mantenimiento de cocinas, calefón, mangueras, conexiones etc.

Esta mantención se debe realizar con instalador de gas autorizado.

ANTES DE LA FUGA DE GAS.

Recibir sello verde de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

Plano del establecimiento en portería.

Mantener las vías de escape señalizadas y libres de obstáculos.

Evacuar la zona afectada a fin de exponer innecesariamente a funcionarios y alumnos.

Llamar e informar inmediatamente a bomberos y carabineros, detallando al menos el tipo de emergencia la cual nos enfrentamos, se debe proporcionar de la hoja de datos de seguridad, en particular el código internacional N.U (número de naciones unidas, 23/1075).

DURANTE LA FUGA DE GAS.

Si existen lesionados llamar de inmediatamente al número de emergencia de la ACHS.

Cortar suministro de gas y electricidad del establecimiento.

Mantenerse en la zona de seguridad indicada a la espera de órdenes del comité de seguridad escolar ya autoridades.

Pasada la emergencia la Brigada de Emergencias y Evacuación conjuntamente con personal especializado de Bomberos y Carabineros determinara si es necesario abandonar el establecimiento o reanudar las actividades normales.

DESPUÉS DE LA FUGA DE GAS

El encargado de seguridad escolar y sus coordinadores, conjuntamente con los profesores deberán asegurarse que se encuentren todos los trabajadores y Comunidad escolar, en las zonas de seguridad preestablecida.

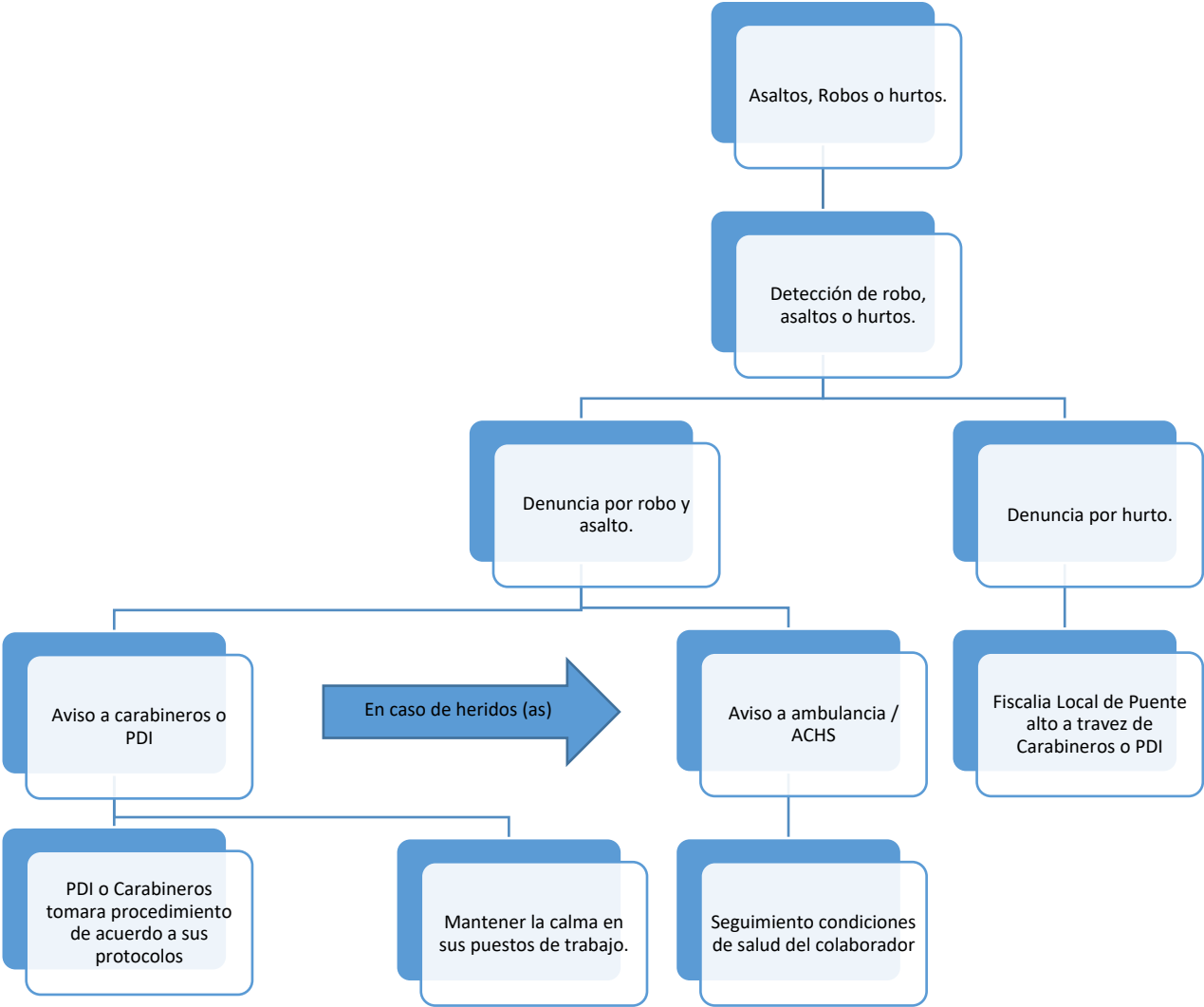
Con relación a daños de cierta magnitud se deberá solicitar la asesoría técnica externa de personal competente, Empresas externas para trabajos específicos o garantizados en relación a la red de gas.

Si no se observan daños en los servicios de gas. Se deberán reponer gradualmente para prevenir fugas y /o accidentes.



DELITOS MAYOR CONNOTACION SOCIAL

ORGANIGRAMA DE OPERACIONES: EMERGENCIA ROBOS Y ASALTOS.



**ZONAS DE
SEGURIDAD.**

Al interior del colegio, hemos establecido áreas de seguridad destinadas a ser utilizadas para mantener a la comunidad escolar en los distintos sectores. Siendo estos detallados de la siguiente manera

**ÁREAS DE
SEGURIDAD.**

Comprenden los patios demarcados para cada curso para permanencia de los estudiantes, una vez activada la Alarma, siendo estos los patios de cada sector, desde donde se tomó la medida de estos logrando establecer que se mantiene los siguientes espacios útiles.

SERVICIOS BASICOS

AGUA POTABLE

El recinto cuenta con agua potable, el cual distribuye a todas las dependencias Colegio.

GAS LICUADO

El recinto cuenta con 2 estaque GLP de 200 lts pertenecientes a la empresa ABASTIBLE, ubicados en el costado de calle el medianero.

SEÑALIZACIÓN.

Dentro del Colegio existen carteles de señalización tanto preventiva como informativa y medidas reglamentarias.

No obstante, a ello, falta implementar señales acceso y salidas del recinto, ya sea pasillos, baños y escapes, primeros auxilios.

Además, existe en Portería, Salas de clases, Oficinas Administrativas,

Se implementará en Patios copias del Plano de Emergencia y Evacuación.

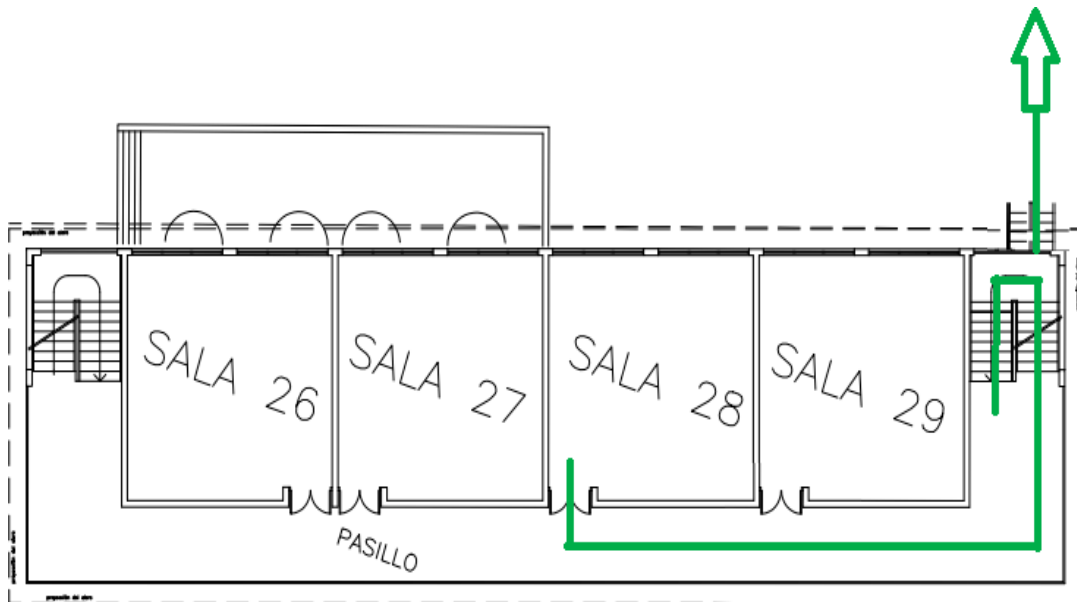
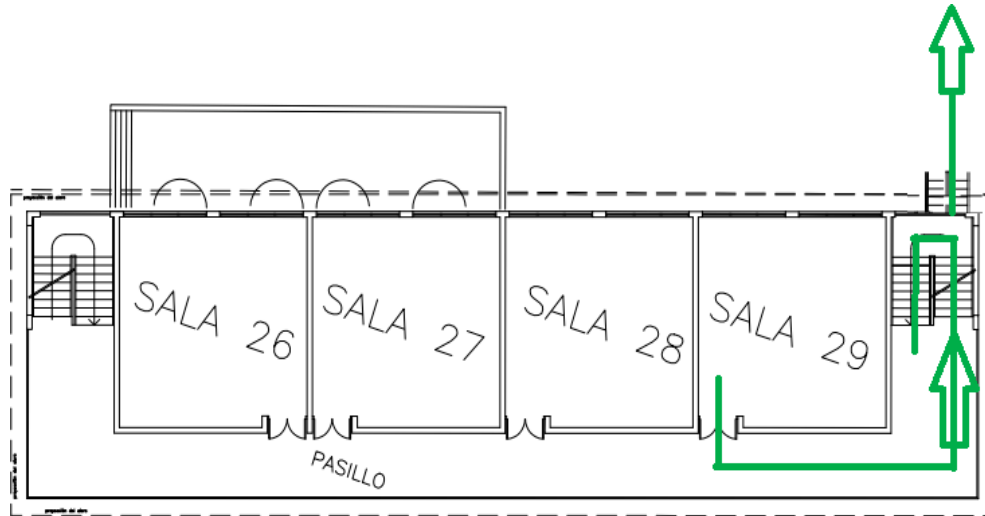
ESTACIONAMIENTO

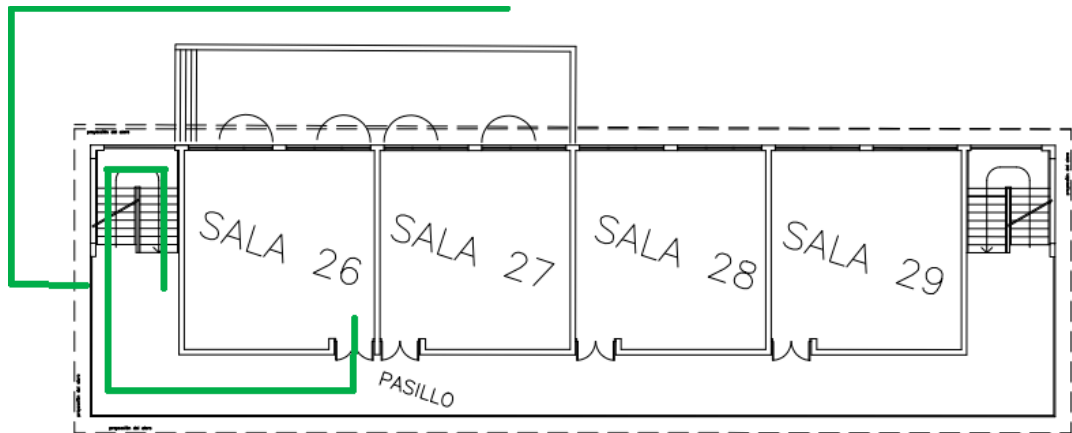
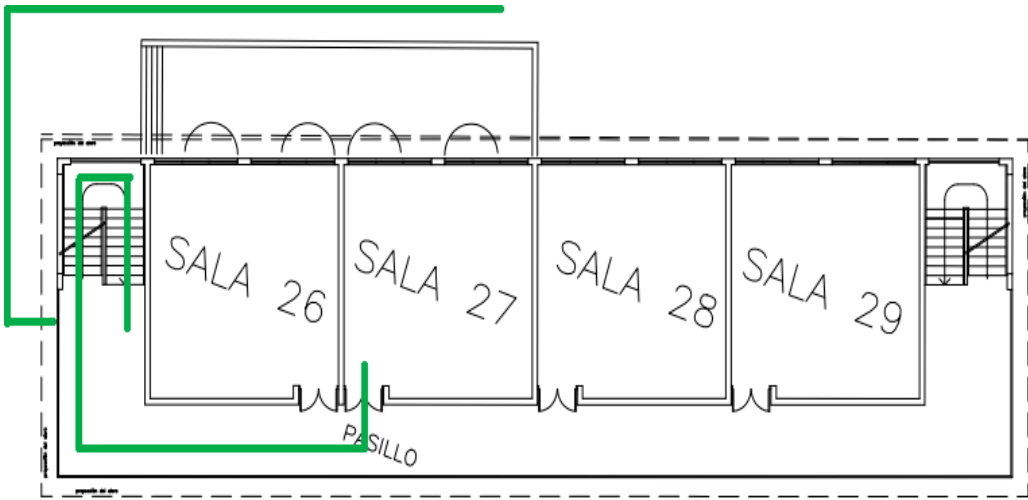
El recinto cuenta en su interior con estacionamientos exclusivo de trabajadores.

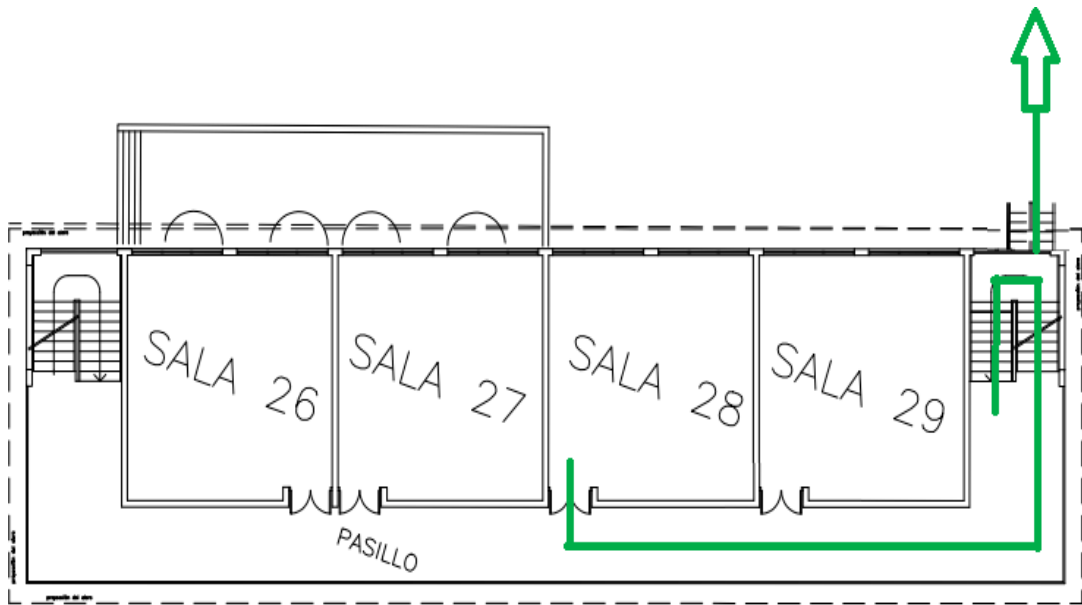
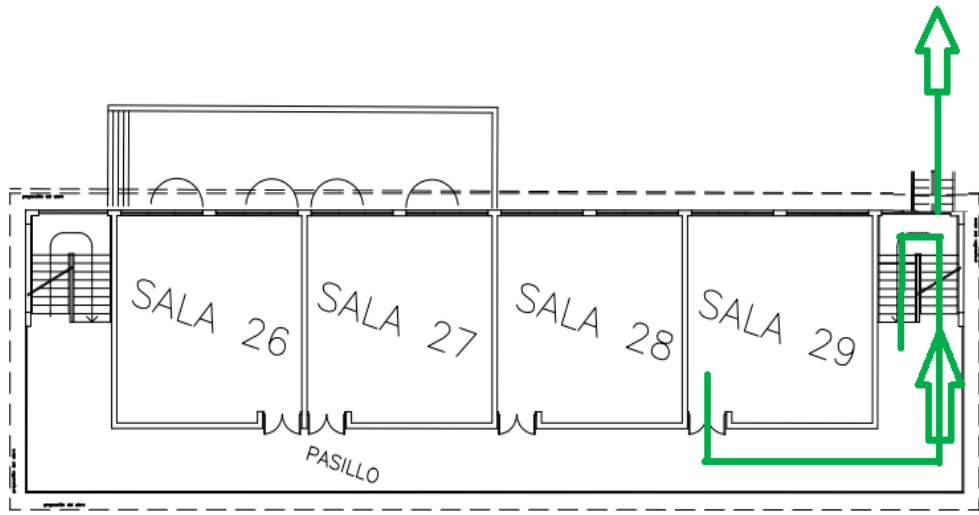
La forma correcta de aparcado deberá ser ACULATADO, y esta se indicará con señalización en el estacionamientos.

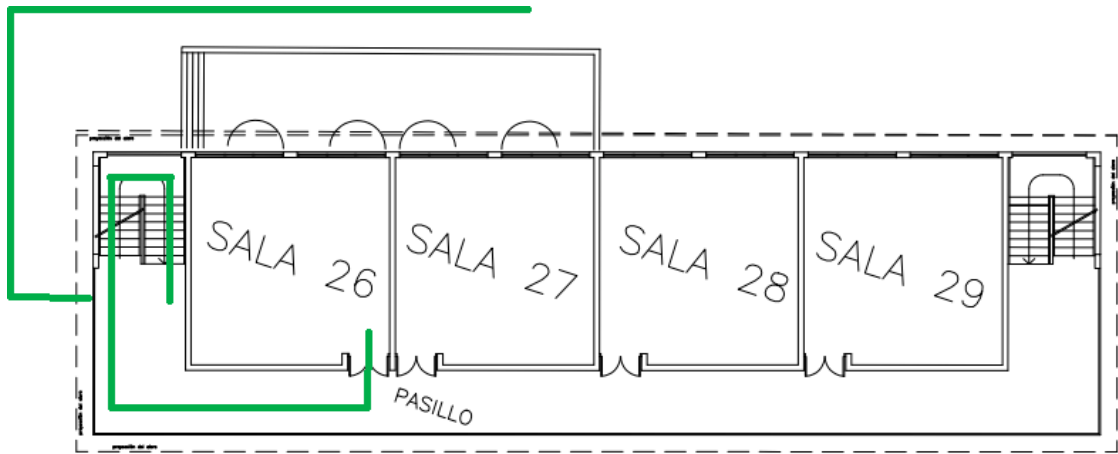
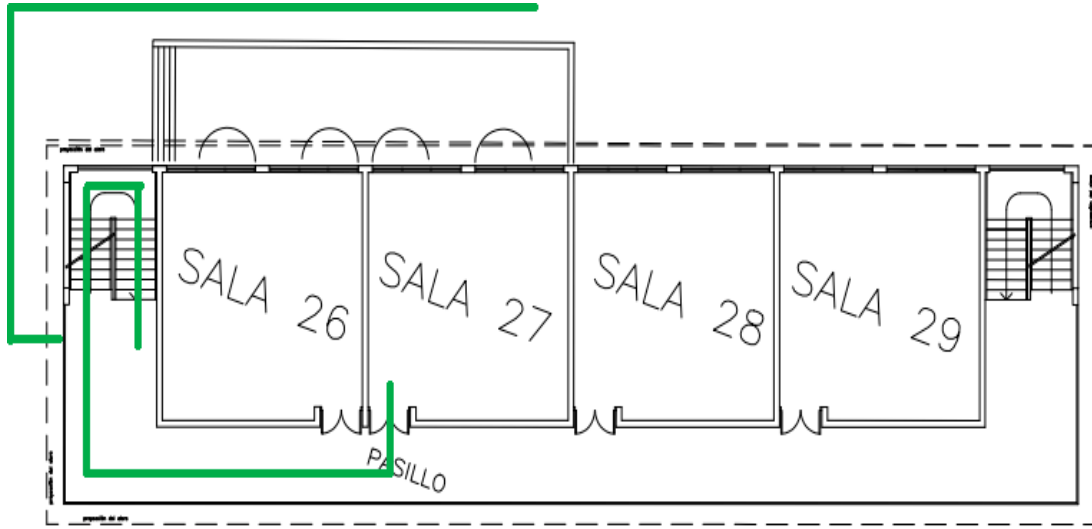
Plano simple de distribución de salas de clases

A4. PLANOS DE EVACUACIÓN









Zona de seguridad

Interna	Sectores	Cursos
Zonas demarcadas según mapa.	Sector Cancha Sintética ZS 22 – ZS 23 – ZS 29 – ZS 30 – ZS 31 – ZS 32 – ZS 33 – ZS 34 – ZS 35	3 nivel básico 1 nivel medio 2 nivel medio



PAUTA DE EVALUACION DE SIMULACRO DE TERREMOTO
SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA

1: Información General

1.1	Comuna	
1.2	Nombre del Establecimiento	
1.3	RBD	
1.4	Nivel de Enseñanza	
1.5	Mutualidad del Establecimiento	
1.6	Nombre del Director	
1.7	Nombre encargado PISE	
1.8	Nombre del evaluador/a	
1.9	Institución del Evaluador/a	
1.10	Hora inicio simulacro	Hora de termino
1.11	Nº total de participantes (alumnos, profesores, administrativos, servicios)	

2: Comportamiento y Organización de la Comunidad Educativa

Nº	Materia	SI	NO	NA
2.1	Durante el sismo los estudiantes y profesores se agachan, se cubre y se afirman			
2.2	El profesor/a guía la evacuación de los estudiantes por las vías señalizadas y hacia la zona de encuentro interna			
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de le emergencia están debidamente identificados. (Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.).			
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia, Ej: pasillos, escaleras, ramplas o mangas			
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales			
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes			
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro			
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso			
2.9	La evacuación se desarrolló de manera tranquila, ordenada y segura			
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas, verificando que no hayan quedado personas al interior.			
2.11	Se simuló o se realizó el corte de energía eléctrica por parte de los encargados			
2.12	En el punto de encuentro se pasa la lista y se verifica la presencia de la totalidad de las personas			
2.13	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de encuentro			
2.14	Se realizó una inspección de los daños antes de retomar las actividades			
2.15	La comunidad educativa permaneció en sus respectivas zonas de encuentro hasta la orden de regresar a las actividades			
2.16	El retorno a las actividades fue realizado en orden			
2.17	Durante el desarrollo del ejercicio las personas cumplieron con las funciones asignadas en el plan de emergencia			

3: IMPLEMENTACION DE LA EMERGENCIA

Nº	Materia	SI	NO	NA
3.1	El establecimiento cuenta con un plan escrito de emergencia y evacuación			
3.2	Existe un plano general y por sala donde se indican las vías de evacuación y las zonas de encuentro			
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia			
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso			
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento			
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos: camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.			
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.			
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos/as en la escuela y mantiene un sonido continuo			

4: CONDICIONES DE SEGURIDAD

Nº	Materia	SI	NO	NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica			
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes, Ej: cunas, chalecos, carros.			
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas			
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de encuentro			
4.5	Las vías de evacuación, pasillo, escaleras; se encuentran expeditas			
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales			
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores			
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de encuentro internas previamente determinadas			
4.9	Las zonas de encuentro internas están debidamente señalizadas			

5: TIEMPO TOTAL DE EVACUACION

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados al punto de encuentro

(mm:ss)

Si se aplicó el procedimiento señalado en punto 2.1 reste dos minutos al tiempo total de evacuación

(mm:ss)

6: TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS DURANTE EL SIMULACRO

Ordenado y rápido 4 ptos.		Ordenado y lento 3 ptos.		Desordenado y rápido 2 ptos.		Lento y desordenado 1 punto	
------------------------------	--	-----------------------------	--	---------------------------------	--	--------------------------------	--

7: OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importantes de señalar.

8: NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuesta negativa cero punto, no aplica un punto.

NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LLOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

9: FIRMAS

Firma del evaluador	Firma del Encargado PISE
RUT:	RUT:
Fecha del simulacro	

Fuente: Formulario ONEMI-MINEDUC

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO.

1. IDENTIFICACION DEL EDIFICIO	
Nombre	
Dirección	
Entre Calles	
Acceso	
Permiso Municipal N°	
Rol de avalúo del SII del predio	
Comuna	

2. CARACTERISTICAS	
Pisos sobre nivel de la calle N°	
Superficie edificada m2	
Acceso para carros bombas	
SI X	NO
Aperturas del edificio hacia el exterior	

N° de unidades	
N° de estacionamientos	
Destino de la edificación	
Destino o actividades principales por pisos	EDUCACIONAL

3. INFORMACION SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE	
Estructura principal	SOLIDO
Tabiques interiores	SOLIDO
Características de las fachadas exteriores	SOLIDO

4. ALARMAS Y DETECCION DE INCENDIOS	
Megafono de alarma de incendios	SI
Detectores de humo	NO
Detectores de calor	NO
Palancas de alarmas de incendio	NO

5. SISTEMA DE COMUNICACIONES	
Teléfonos	SI
Citófonos	NO
Sistema de altavoces	SI
Otros	EQUIPO RADIAL

6. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIOS	
Red seca	NO
Red húmeda	NO
Estanque de almacenamiento de agua	NO
Extintores portátiles	SI
Red inerte	NO

7. VIAS DE EVACUACION	
Vías de evacuación	SI
Punto de reunión	SI
Zona de seguridad	SI

8. ELECTRICIDAD	
Tablero eléctrico general	SI
Tableros	SI
Grupo electrógeno	NO
Iluminación de emergencia	SI

9. COMBUSTIBLES	
Gas	SI
Medidores	SI

10. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES	
Estanque de gas	SI
Estanque de petróleo	NO APLICA

11. SISTEMA CENTRALIZACION DE VENTILACION			
Tiene sistema centralizado	SI	NO	x
Tablero de comando			
Toma de aire			

12. OTROS EQUIPOS Y SISTEMAS	
------------------------------	--

No aplica

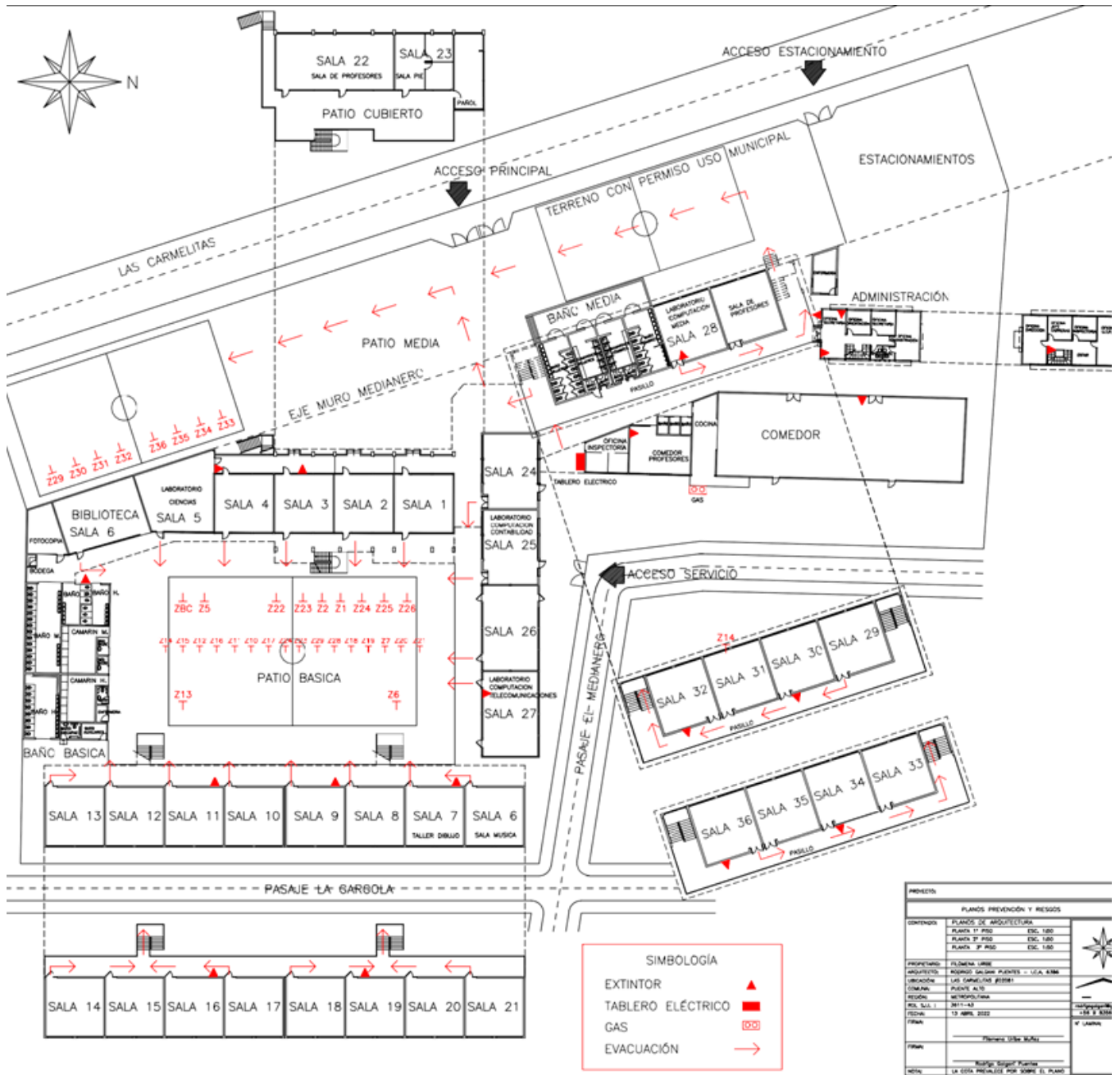
1.1. Profesores y Asistentes de la Educación con Curso ACHS u OTROS.

N°	Nombres	Cargo
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		

RESPONSABILIDADES Y TAREAS ASIGNADAS AL PERSONAL.

NOMBRE FUNCIONARIO TITULAR Y REMPLAZO	CARGO.	FUNCIÓN DELEGADA.
		Tocar la sirena-alarma (según indicaciones).
		Atención de teléfono.
		Apoyo en Dpto. de enfermería.
		Encargadas del pabellón n° 1, además deben velar por que cumplan protocolo según plan integral de seguridad escolar y asistir a profesores si es necesario.
		Encargados del pabellón n° 2, además deben velar por que cumplan protocolo según plan integral de seguridad escolar y asistir a profesores si es necesario.
		Encargados del pabellón n° 3, además deben velar por que cumplan protocolo según plan integral de seguridad escolar y asistir a profesores si es necesario.
		Encargada de portería desde las AM hasta
.....		Contactar a carabineros , bomberos , PDI , Ambulancia , según corresponda la emergencia
		Apoyaran en la puerta principal Portón
	Auxiliar coordinador Seguridad. Encargado	Son los encargados de entregar a los alumnos sus apoderados. Uso de extintores , personal capacitado
	Docente y Asistentes de la Educación de Servicios Menores.	Son los encargados de monitorear las instalaciones
	Encargado de mantención.	Encargado de cortar el suministro eléctrico.
	Asistente de la educación de servicios menores.	Revisión de salas del pabellón n° 3.

PLANO PLANTA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO.



PROYECTO	
PLANOS PREVENCIÓN Y RIESGOS	
CONTENIDO	
PLANOS DE ARQUITECTURA	
PLANTA 1º PISO	ESC. 1:500
PLANTA 2º PISO	ESC. 1:500
PLANTA 3º PISO	ESC. 1:500
PROPIETARIO	
FLORINA LARRE	
ARQUITECTO	
RODRIGO GALONDE PUENTES - UCA S.A.S.	
CONSEJERO	
LAS CARMELITAS (EJEMP)	
CIUDADAN	
PUENTE ALTO	
REGION	
METROPOLITANA	
E.S.C. S.U.L.	
9811-43	
FECHA	
13 ABRIL 2022	
FIRMAS	
Florina Larre	Arquitecto
Rodrigo Galonde Puentes	Arquitecto
NOTA	
LA OTRA PREVENCIÓN POR SOBRE EL PLANO	

EN LA EMPRESA

QUÉ HACER DESPUÉS DE UN TERREMOTO

REVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA

- Verifica que los puestos de trabajo se encuentren en buenas condiciones y puedan ser utilizados correctamente. Revisa las condiciones del recinto y observa si hay fallas evidentes, ya sean grietas profundas, inclinaciones de muros o fachadas, colapso de suelos u otros daños estructurales. Ten en cuenta que las vías de evacuación deben resistir a la cantidad de trabajadores de la empresa.
- Observa la infraestructura urbana como postes o tendido eléctrico y fíjate que no presenten alteraciones. En el caso de letreros, carteles, cornisas, ventanales y adornos, asegúrate de que estos no signifiquen un riesgo para los transeúntes.
- Mantén las vías de evacuación libres de obstáculos y fíjate que no exista riesgo de caída de objetos en ellas. Además, verifica que puertas y vías de escape se encuentren operativas y en óptimas condiciones.
- Asegúrate que escalas, andamios, escalera de tijera o superficie transitoria se encuentren afianzada y con todos los dispositivos de fijación en su lugar.

ORDEN E HIGIENE

- Ubica los objetos pesados que se encuentran en altura a ras de piso, para evitar posibles caídas y golpes.
- Revisa baños e instalaciones sanitarias, chequea que estén en óptimas condiciones y que el recinto cuente con agua potable.
- Toma precauciones en caso de derrame de un producto químico o combustible. Sigue las instrucciones del fabricante (Hoja de Datos de Seguridad) y si tienes dudas, informa al personal de emergencia.



EQUIPOS Y SERVICIOS

- Ten en cuenta que si decides utilizar equipos de generación eléctrica autónoma (grupo electrógeno), la puesta en marcha del equipo debe ser supervisada por personal idóneo y con formación en temas eléctricos. Limita el consumo de electricidad, si es posible.
- Instala el equipo de generación eléctrica autónoma en un lugar ventilado para evitar que los gases de la combustión afecten a los trabajadores. Recuerda que el tendido de los cables auxiliares que se conecten al equipo deben ubicarse en forma aérea o correctamente protegidos.
- Verifica el estado de tuberías, mangueras y sus conexiones, si utilizas artefactos a gas. Revisa el estado de las abrazaderas y llaves de corte, aplicándoles una solución de agua jabonosa.
- Corta el suministro de gas inmediatamente al sentir su olor y solicita a un profesional acreditado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) que revise la instalación.



SIGUE LAS INDICACIONES DE FUENTES OFICIALES

Revisa los sitios web de Onemi, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Educación, que son los que entregan información en caso de emergencia. Sigue las recomendaciones a través de sus cuentas oficiales en Twitter. Desestima los rumores que circulan en redes sociales, ya que entregan antecedentes que no están confirmados.



ASESORÍA EXPERTA ACHS

Si necesitas asesoría en temas preventivos llama al ACHS Center: 600 600 2247, opción 4 y un Experto en Prevención de Riesgos atenderá todas tus dudas y consultas.



SECTOR EDUCACIÓN

QUÉ HACER DESPUÉS DE UN TERREMOTO



ORDEN, ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

- Verifica que las puertas del aula estén en buenas condiciones y se abran y cierren sin inconvenientes.
- Preocúpate de que los pasillos permanezcan siempre despejados y libres de obstáculos como mochilas, bolsos o material educativo.
- Si hay casilleros y/o lockers dentro de la sala de clases, estos deben estar debidamente afianzados. Recuerda que siempre deben permanecer cerrados con llave.
- Asegúrate que las ventanas cuenten con los elementos de protección necesarios para evitar que el vidrio se quiebre en caso de réplica.
- Ubica cajas con útiles escolares, material educativo u otros elementos a ras de piso para evitar que caigan al suelo en caso de un nuevo movimiento sísmico.
- Practica con los estudiantes dentro de la sala, la forma en la que deben protegerse en caso de una réplica.
- Coordínate con la dirección del establecimiento para revisar junto a la comunidad educativa el Plan Integral de Seguridad Escolar.

CONTENCIÓN EMOCIONAL A ESTUDIANTES

- Genera espacios y actividades que reconozcan y acojan las experiencias y emociones de todos los miembros de la comunidad con respecto al terremoto vivido. No es recomendable reiniciar las actividades como si nada hubiese sucedido.
- Ten en cuenta que después de una situación traumática como un terremoto, se requiere tiempo para procesar la experiencia. Si pasado un tiempo no se logra superar lo sucedido, es necesario solicitar la ayuda de un especialista.
- Colabora con un buen clima emocional que respete y acoja las emociones generadas por la experiencia traumática. Esto permite volver con mayor normalidad al proceso educativo.
- Realiza actividades que permitan expresar las emociones asociadas a actividades curriculares como arte, expresión oral y escrita, deporte e historia y geografía. Las emociones negativas interrumpen el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Recuerda que conversar las experiencias difíciles en un ambiente protegido de cuidado, ayuda a procesarlas de mejor forma.



ASESORÍA EXPERTA ACHS

Si necesitas asesoría en temas preventivos llama al ACHS Center: 600 600 2247, opción 4 y un Experto en Prevención de Riesgos atenderá todas tus dudas y consultas.



SIGUE LAS INDICACIONES DE FUENTES OFICIALES

Revisa los sitios web de Onemi, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Educación, que son los que entregan información en caso de emergencia. Sigue las recomendaciones a través de sus cuentas oficiales en Twitter. Desestima los rumores que circulan en redes sociales, ya que entregan antecedentes que no están confirmados.

PRIMEROS AUXILIOS: QUÉ HACER EN EMERGENCIAS ESCOLARES

SI MANEJAS CIERTOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PRIMEROS AUXILIOS, PODRÁS ENTREGAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA Y TEMPORAL A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES O DE SITUACIONES DE EMERGENCIA HASTA QUE PUEDAN RECIBIR AYUDA MÉDICA.

1 NO DESESPERARSE NI ACTUAR PRECIPITADAMENTE

Una actitud tranquila y actuar eficazmente.

2 ATENDER LAS LESIONES DRAVES PRIMERO

Siempre hay que atender primero las lesiones que ponen en peligro la vida del accidentado, tales como paro respiratorio, ahogamiento y hemorragias. Dejar para el final las lesiones de carácter leve como heridas o hematomas.

3 ACOSTAR AL ACCIDENTADO

Mantener al accidentado en posición horizontal con la cabeza de lado y al mismo nivel del cuerpo.

4 REVISAR EL ESTADO DE LAS LESIONES

Revisar las lesiones y jerarquizarlas para dar atención de primeros auxilios. Descubrir las zonas afectadas cuidadosamente, restando la ropa si es necesario. No mover al accidentado.

5 ABRIGAR A LA VÍCTIMA

Preocuparse de mantener la temperatura normal del accidentado. Abrigarlo y si es posible aislarlo del suelo.



8 NO ABANDONAR AL ACCIDENTADO EN NINGÚN MOMENTO

Una persona debe acompañar a la víctima, mientras que otra persona avisa a la dirección del establecimiento.

9 NO MOSTRAR NI DESCRIBIR LAS LESIONES AL ACCIDENTADO

Esto podría agravar su estado, sobre todo si es un niño, puede infundirle miedo y limitar su cooperación.

10 LLAMAR A UNA AMBULANCIA

Es fundamental trasladar al accidentado a un centro asistencial.

6 PREOCUPARSE DE MANTENER AL PÚBLICO ALEJADO DEL ACCIDENTADO, ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS

La labor de primeros auxilios será más efectiva si se realiza en un espacio amplio, con buena ventilación y libre de comentarios.

7 EVITAR DARLE LÍQUIDOS AL ACCIDENTADO

Si hay pérdida de conciencia es muy peligroso por que la persona se puede ahogar.

PRIMEROS AUXILIOS: QUÉ HACER EN CASO DE TEC

AL MANEJAR CIERTOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PRIMEROS AUXILIOS, SE PUEDE ENTREGAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA Y TEMPORAL A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE SITUACIONES DE EMERGENCIA HASTA QUE PUEDAN RECIBIR AYUDA MÉDICA.



Se denomina TEC (Trauma Encéfalo Craneal) al daño que sufre en mayor o menor grado el cerebro, como consecuencia de un golpe. Hay de dos tipos:

TEC CERRADO
No existe ruptura del cuero cabelludo.

TEC ABIERTO
Existe ruptura del cuero cabelludo.

SIN IMPORTAR SI EL TEC ES ABIERTO O CERRADO, EL ACCIDENTADO SIEMPRE REQUIEREA DE MANEJO CUIDADOSO Y OBSERVACIÓN CONSTANTE POR LOS MENOS DURANTE 24 HORAS.

¿QUÉ HACER EN CASO DE TEC?

1. Colocar al afectado en posición semisentado dejándolo en reposo absoluto.

2. Extraer cualquier cuerpo extraño de la boca.

3. No intentar darle líquidos al accidentado, ya que podría vomitar.

4. Si es un TEC abierto, tratar la herida para prevenir infecciones.

5. Observar las pupilas. Estas deben ser del mismo tamaño y reaccionar a la luz. Si no ocurre, se debe trasladar al accidentado a un centro asistencial.

6. Si hay presencia de vómito, éste puede indicar daño cerebral en evolución y se debe trasladar al accidentado a un centro asistencial lo antes posible.

7. Controlar con frecuencia el pulso y tipo de respiración. Comunicar estos datos al especialista médico que lo examine.

8. Observar si hay salida de líquido por la nariz u oídos y proteger con apósitos si es necesario.

9. Sin importar la intensidad del golpe, se debe trasladar al accidentado a un centro asistencial.